

Don Pelayo y Abamia: cargándose el patrimonio cultural de Asturias

Francisco José Pantín Fernández

La lectura de la edición de su periódico del pasado viernes 30 de noviembre de 2007 removi6 en m6 m6ltiples sensaciones acumuladas a lo largo del presente a6o. LA NUEVA ESPA6A ha venido publicando las noticias que la restauraci6n de Santa Eulalia de Abamia, primer sepulcro de don Pelayo, ha generado, desde las quejas vecinales respecto al proyecto y la ejecuci6n de los trabajos, pasando por el desprecio que desde el Principado se ha hecho a nuestra tradici6n hist6rica sin que nadie haya podido demostrar su falsedad, hasta la reciente y b6rbara mutilaci6n de los tejos centenarios del campo de la iglesia.

Al contundente art6culo de don Juan Casero Lamb6s, «Alarma en Abamia», cuestionando la desafortunada intervenci6n administrativa, se sum6 don Pedro de Silva con su «Furia de cambios», donde dice: «La mayor6a de los arquitectos tiene la man6a de remodelar las cosas que existen, e imponer su alta doctrina est6tica o espacial sobre el acarreo del pasado», man6a que comparten los alcaldes, que a6adan el factor autoritario, porque «remodelar algo emblem6tico es exhibir poder».

S6lo desde esta perspectiva se puede comprender el c6mulo de insensateces que en Abamia est6n ocurriendo y que comportan el menosprecio de la historia de Asturias y el despilfarro de una importante cantidad de dinero p6blico, como consecuencia de la incapacidad demostrada y el enroque de los poderes p6blicos que, sinti6ndose agredidos por la ciudadan6a, prefirieron tapar a corregir, vaya usted a saber por qu6. Lo cierto es que la rentabilidad pol6tica de esta obra ha de computarse en n6meros rojos. En la p6gina web de la asociaci6n (www.abamia.net) ofrecemos un extenso reportaje fotogr6fico a quien desee comprobar nuestras palabras.

En alguna ocasi6n, a lo largo del proceso reivindicativo, nos han llamado ignorantes y lo hemos sido, mucho. Por ser ciudadanos que creen en sus instituciones y representantes, hicimos 6idos sordos a quienes nos dec6an que no confi6semos, y ten6an raz6n. Ahora, aunque nuestros esfuerzos hayan dado pobres resultados, sabemos que la restauraci6n en Asturias est6 en precario, porque la Comisi6n mixta de Patrimonio Iglesia-Principado adopta sus decisiones y aprueba los proyectos despreciando la opini6n de los profesionales de nuestra Universidad, minoritarios frente al voto de pol6ticos y funcionarios sometidos. La Iglesia, en el mejor de los casos, calla, pues necesita el dinero p6blico para cumplir con la obligaci6n legal de proteger el patrimonio de su propiedad.

De este caldo de cultivo se nutren profesionales y empresas, llegando incluso a orientar de manera sibilina la pol6tica de restauraci6n en Asturias, vali6ndose de su posici6n en el Arzobispado y la Consejer6a de Cultura. El peligro que esta situaci6n conlleva para nuestro patrimonio es evidente, pues el 6nimo de lucro toma las decisiones. La creaci6n de un Instituto Asturiano de Patrimonio puede revertirla, pero siempre que se respete el criterio de profesionales cualificados pertenecientes a la Administraci6n y la Universidad asturianas.

S6lo as6 se podr6n evitar actuaciones como las realizadas en Abamia, donde un criterio particular, discutido incluso desde la Consejer6a de Cultura, que ha ordenado modificarlo, impone la completa desaparici6n de la piedra del monumento, sin discriminaci6n de sillares y mamposter6a, donde la deficiente redacci6n del proyecto ignora la portada monumental, en inminente peligro de desaparici6n, afectada la iconograf6a del juicio final all6 esculpida por los hongos, donde la redacci6n y los planos difieren y, en fin, donde se ignora la legalidad, esto es, el plan de manejo del tejo aprobado por el Gobierno del Principado de Asturias, que proh6be expresamente las actuaciones realizadas en el entorno de los tejos centenarios de Abamia.

Un planteamiento que, adem6s, se estrella contra la pol6tica del Ayuntamiento de Cangas de On6s, que deseaba convertir a don Pelayo y la batalla de Covadonga en fuente de riqueza econ6mica para el concejo, con la doblemente presupuestada Aula del Reino de Asturias como centro de interpretaci6n, pero que la desidia, la improvisaci6n en la ordenaci6n del territorio y, ahora, la consentida labor de la Consejer6a

de Cultura en Abamia han trastocado. La degradada situación del Campo de la Jura, del Repelao, de Llueves e, incluso, de la capilla de Santa Cruz dice mucho, en silencio, sobre la capacidad de quienes nos gobiernan y han dilapidado este recurso turístico.

Fuimos ignorantes al confiar en nuestros representantes políticos y en los profesionales que han actuado en Abamia, pero depúrense las responsabilidades entre estos señores, que alardeaban de profesionalidad y ofrecían la exquisitez cuando no están preparados para rehabilitar un solo bien cultural más de nuestra tierra. Es tiempo de evitarlo y de corregir todo el daño infligido al sepulcro del primer Rey de Asturias, un lugar simbólico que se resiste a la ignominia. Nosotros seguiremos la recomendación de George Lakoff, «lluvia fina hasta que cale»; pues eso, que siga orbayando.

PANTÍN FERNÁNDEZ, Francisco José, “Don Pelayo y Abamia: cargándose el patrimonio cultural de Asturias”, artículo publicado en el diario *La Nueva España*, Oviedo, 5 de diciembre de 2007, año LXXI, núm. 23.342.